

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Página 1 de 16

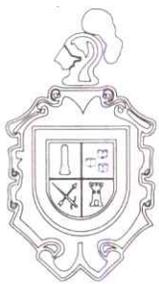
ACTA 1/2023

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día veinte de enero del año dos mil veintitrés; estando presentes en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta ciudad, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los artículos sesenta y uno, sesenta y dos y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la **TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, de las actas relativas a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria y la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento.
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de la fe de erratas del cambio de estructura del código de unidades administrativas al Presupuesto de Egresos del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2023.
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo al otorgamiento de revalidación de la conformidad municipal para la prestación de servicio de



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Página 2 de 16

- seguridad privada por parte de la empresa denominada PSSL SEGURIDAD PRIVADA, S.A. de C.V.
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remiten las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la Desafectación de la licencia oficial colectiva número 87 de diversas armas al resguardo de la Dirección General de Seguridad Pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- VIII. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo al apoyo económico a favor de la Casa del Migrante San Carlos Borromeo Salamanca, perteneciente al Centro de Asistencia Social y Desarrollo Humano Rafael Campuzano A.C. para el ejercicio fiscal 2023.
- IX. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo al apoyo económico a favor del Patronato del Cuerpo de Bomberos de Salamanca, A.C. para el ejercicio fiscal 2023.
- X. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la desafectación y donación de un predio para la construcción de una sucursal para el Banco de Bienestar, en la comunidad Zapote de Negrete, perteneciente al Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión ordinaria, el **SECRETARIO DEL HONORABLE**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



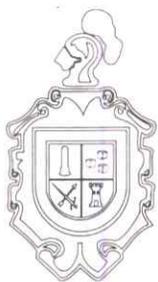
AYUNTAMIENTO, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO; ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, MÓNICA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ, IVÁN ALEJANDRO GORDILLO BECERRA, DULCE DANEIRA GONZÁLEZ VEGA, JUAN ORTEGA GASCA, MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ, MICHELLE ALCOCER CARRILLO, IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR y CORAL VALENCIA BUSTOS.**

Se justifica la inasistencia de las regidoras **MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ y TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN**, así como la del regidor **DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ.**

Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el **PRESIDENTE MUNICIPAL** declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que de lectura del orden del día.

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión ordinaria y con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, no se registran participaciones, por lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del orden del día, de la cual resulta el siguiente:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

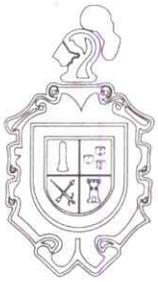
III. Dentro del tercer punto del orden del día, se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** informa a las y los integrantes del Cuerpo Edilicio que se recibió en la dependencia a su cargo la siguiente documentación:

1.- Oficio número TMS-1195/2022, de fecha 22 de diciembre del año 2022, suscrito por la C.P. Herlinda Castillo Aguado, en su carácter de Tesorera Municipal, mediante el cual remite informes contables y financieros correspondientes al mes de noviembre del año 2022.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL se da por enterado e instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que se agregue al apéndice de la presente sesión.

2.- Oficio número DCP/028/2022, de fecha 11 de enero del año 2023, suscrito por el C. Ricardo Antonio Cabal Garza, en su carácter de director de Control Patrimonial, mediante el cual remite fe de erratas de Vehículo Suburban Blindada.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL se da por enterado e instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que se turne a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su estudio y dictaminación.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Página 5 de 16

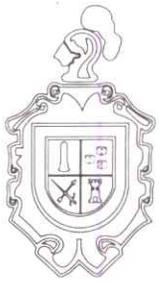
3.- Oficio número CRS/003/2023, de fecha 5 de enero del año 2023, suscrito por el Ing. Luis Francisco Águila Ramírez, en su carácter de presidente del Patronato del Centro de Integración Juvenil Salamanca, A. C., mediante el cual solicita donativo para el ejercicio 2023 por la cantidad de \$216,000.00 (doscientos dieciséis mil pesos 00/100 M.N.).

EL PRESIDENTE MUNICIPAL se da por enterado e instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que se turne a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su estudio y dictaminación.

4.- Oficio número CM/028/2023, de fecha 13 de enero del año 2023, suscrito por el C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano, en su carácter de Contralor Municipal de Salamanca, Guanajuato, mediante el cual remite informe del sexto bimestral del año 2022.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL se da por enterado e instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que se anexe al apéndice de la presente sesión.

5.- Oficio número TCD/001/2023, de fecha 13 de enero del 2023, suscrito por el Lic. Ulises Banda Coronado en su carácter de presidente del Consejo Directivo del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., C.P. Soledad Razo Razo, en su carácter de tesorera del Consejo Directivo del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., Lic. Alfonso Romero González, en su carácter de Secretario del Consejo Directivo del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., mediante el cual solicitan la inclusión de propuesta de actualización a los emolumentos del Consejo Directivo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Página 6 de 16

EL PRESIDENTE MUNICIPAL se da por enterado e instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que se turne a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su estudio y dictaminación.

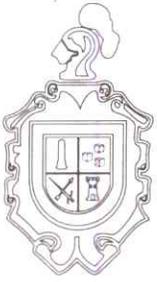
6.- Oficio número SYR-AABA-MGAH-29/2023, suscrito por la síndico Alma Angélica Berrones Aguayo y la regidora María Guadalupe Arredondo Hernández, en su carácter de presidentas de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, mediante el cual remiten el INFORME-01-2023.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL se da por enterado e instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que se anexe al apéndice de la presente sesión.

7.- Oficio número DGOTUMA/AUS/0235/2023, de fecha 13 de enero del año 2023, suscrito por el Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón, en su carácter de director general de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, mediante el cual remite autorización de uso de suelo a favor de la constructora Tres Generaciones S. de R.L. de C.V y Proyectos y Desarrollos del Bajío S.A. de C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL se da por enterado e instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que se turne a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial para su estudio y dictaminación.

8.- Oficio número DGOTUMA/AUS/0236/2023, de fecha 13 de enero del año 2023, suscrito por el Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón, en su carácter de director general de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, mediante en el cual remite autorización de uso de



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Página 7 de 16

suelo a favor de los C.C. Gonzalo Torres Covarrubias y Fernando Torres Covarrubias.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL se da por enterado e instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que se turne a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial para su estudio y dictaminación.

9.- Escrito de fecha 17 de enero del 2023, suscrito por el Lic. Juan Francisco Rocha Ruenes, en su carácter de director general CRIT Guanajuato, mediante el cual agradece apoyo otorgado.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL se da por enterado e instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que se anexe al apéndice de la presente sesión.

IV. En el desahogo del punto cuarto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, de las actas relativas a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria y la Segunda Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL somete a consideración del Cuerpo Edilicio, la dispensa de la lectura de las actas relativas a la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, toda vez que las mismas ya fueron hechas de su conocimiento.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, no se registran participaciones, por lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Página 8 de 16

para la aprobación de la dispensa de la lectura de las actas de referencia, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

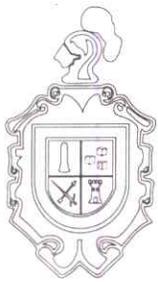
En consecuencia, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** somete a consideración del Cuerpo Edilicio, el contenido del acta relativa a la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, no se registran participaciones, por lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del contenido del acta de referencia, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.

Enseguida, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** somete a consideración del Cuerpo Edilicio, el contenido del acta relativa a la SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, no se registran participaciones, por lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



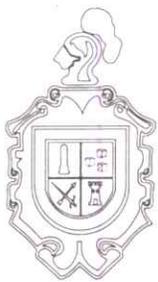
para la aprobación del contenido del acta de referencia, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

V. En el desahogo del punto quinto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y aprobación en su caso, de la fe de erratas del cambio de estructura del código de unidades administrativas al Presupuesto de Egresos del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2023.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, somete a consideración del Cuerpo Edilicio el contenido de la fe de erratas del cambio de estructura del código de unidades administrativas al Presupuesto de Egresos del Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2023, presentada por oficio número TMS/054/2023, de fecha 17 de enero del año 2023, suscrito por la C.P. Herlinda Castillo Aguado, en su carácter de tesorera municipal, misma que no afecta al presupuesto aprobado anteriormente, en virtud que el día 5 de enero del año 2023 la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, informa que se debe realizar el cambio de las unidades (centros gestores), por la migración del Sistema Contable SAP versión HANA para el ejercicio 2023.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, no se registran participaciones, por lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Página 10 de 16

HONORABLE AYUNTAMIENTO para que someta el punto a votación para la aprobación de la fe de erratas de referencia, de la cual resulta el siguiente:

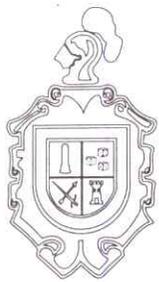
ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA LA FE DE ERRATAS DEL CAMBIO DE ESTRUCTURA DEL CÓDIGO DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

VI. En el desahogo el punto sexto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo al otorgamiento de revalidación de la conformidad municipal para la prestación de servicio de seguridad privada por parte de la empresa denominada PSSL SEGURIDAD PRIVADA, S.A. de C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL concede el uso de la voz al regidor Juan Ortega Gasca, en su calidad de presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil para dar lectura al dictamen de referencia.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, no se registran participaciones, por lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del dictamen, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE REMITE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, RELATIVO AL OTORGAMIENTO DE REVALIDACIÓN DE LA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



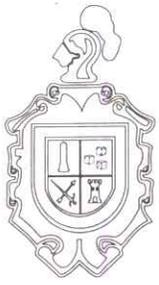
CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA PSSL SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

VII. En el desahogo el punto séptimo del orden del día, relativo a la presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remiten las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la desafectación de la licencia oficial colectiva número 87 de diversas armas al resguardo de la Dirección General de Seguridad Pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL concede el uso de la voz al regidor Juan Ortega Gasca, en su calidad de presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil para dar lectura al dictamen de referencia.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, no se registran participaciones, por lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del dictamen, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE REMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, RELATIVO A LA DESAFECTACIÓN DE LA LICENCIA OFICIAL COLECTIVA NÚMERO 87 DE DIVERSAS ARMAS AL RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Página 12 de 16

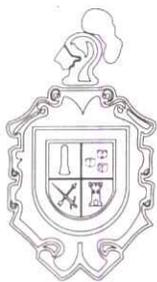
VIII. En el desahogo del punto octavo del orden del día, relativo a la presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo al apoyo económico a favor de la Casa del Migrante San Carlos Borromeo Salamanca, perteneciente al Centro de Asistencia Social y Desarrollo Humano Rafael Campuzano, A.C. para el ejercicio fiscal 2023.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL concede el uso de la voz a la síndico Alma Angélica Berrones Aguayo, en su calidad de presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para dar lectura al dictamen de referencia.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, no se registran participaciones, por lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del dictamen, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE REMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DE LA CASA DEL MIGRANTE SAN CARLOS BORROMEO SALAMANCA, PERTENECIENTE AL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO RAFAEL CAMPUZANO, A.C. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

IX. En el desahogo del punto noveno del orden del día, relativo a la presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Página 13 de 16

al apoyo económico a favor del Patronato del Cuerpo de Bomberos de Salamanca, A.C. para el ejercicio fiscal 2023.

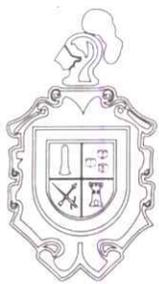
EL PRESIDENTE MUNICIPAL concede el uso de la voz a la síndico Alma Angélica Berrones Aguayo, en su calidad de presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para dar lectura al dictamen de referencia.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, no se registran participaciones, por lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del dictamen, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE REMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DEL PATRONATO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SALAMANCA, A.C. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

X. En el desahogo del punto décimo del orden del día, relativo a la presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la desafectación y donación de un predio para la construcción de una sucursal para el Banco de Bienestar, en la comunidad Zapote de Negrete, perteneciente al Municipio de Salamanca, Guanajuato.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL concede el uso de la voz a la síndico Alma Angélica Berrones Aguayo, en su calidad de presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para dar lectura al dictamen de referencia.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Página 14 de 16

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, no se registran participaciones, por lo que **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del dictamen, de la cual resulta el siguiente:

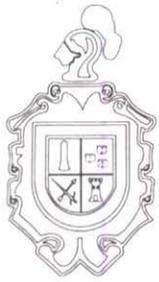
ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE REMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO A LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN DE UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL PARA EL BANCO DE BIENESTAR, EN LA COMUNIDAD ZAPOTE DE NEGRETE, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

Enseguida, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL**, realiza un reconocimiento a los integrantes del Honorable Ayuntamiento por la disposición que han tenido, y ponerse de acuerdo para beneficiar a los salmantinos, trabajando en equipo para Salamanca.

XI. Continuando con el desahogo del punto décimo primero del orden del día, se aborda lo referente a los asuntos generales.

Informando al efecto el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** que no se recibió ningún asunto para ser atendido.

XII. Concluyendo con la presente sesión ordinaria se agota el numeral décimo segundo del orden del día, el cual corresponde a la **CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**, quien agradece a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento su presencia y siendo las 13 horas con 50 minutos del día 20 de enero del



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



año 2023 se declara terminada la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato 2021-2024

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA,
GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-
2024**

Julio César Ernesto Prieto Gallardo
Presidente Municipal

Alma Angélica Berrones Aguayo

Síndico

Gerardo José Aguirre Cortés

Síndico

Mónica del Carmen Pérez López

Regidora

Iván Alejandro Gordillo Becerra

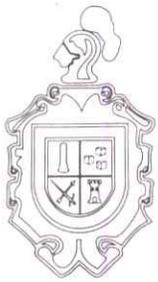
Regidor

Dulce Daneira González Vega

Regidora

Juan Ortega Gasca

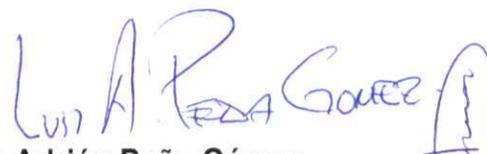
Regidor



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024




Mayra Edith Gutiérrez Vázquez
Regidora

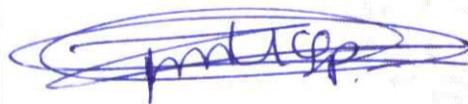

Luis Adrián Peña Gómez
Regidor


Michelle Alcocer Carrillo
Regidora


Iván Israel Casillas Albéjar
Regidor


**María Guadalupe Arredondo
Hernández**
Regidora


Diego Calderón Martínez
Regidor


Coral Valencia Bustos
Regidora


Teresa de Jesús Segovia Salmerón
Regidora


Jesús Guillermo García Flores
Secretario del H. Ayuntamiento

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DOS MIL VEINTIUNO DOS MIL VEINTICUATRO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.